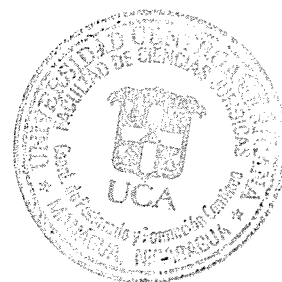


Julio Ramón García Vílchez
Ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

**MECANISMOS INSTITUCIONALES
PARA LA DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS**



COLECCIÓN A CARGO DE

Manuel Aráuz Ulloa
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas

Ma. Asunción Moreno Castillo
Coordinadora General de Postgrados

Jairo José Guzmán García
Profesor Adjunto de Derecho Civil

Jessenia Bonilla Olivares
Investigadora - Facultad de Ciencias Jurídicas

Diagramación: Matilde Bustos López

Impreso por Impresiones Helios, S.A.
Managua, Nicaragua, Abril 2006

Primer Edición

© Julio Ramón García Vílchez

© Universidad Centroamericana para la presente edición, 2006.

Derechos Reservados

Todos los derechos reservados de conformidad con la legislación nacional e internacional de la materia. Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra.

INDICE

I. Introducción	11
II. El Estado, los Derechos Humanos y modelos de análisis del concepto	15
III. Definiciones de Derechos Humanos	18
IV. Derechos Civiles, Políticos y Sociales	20
V. Las Generaciones de los Derechos Humanos	23
VI. Derechos Humanos y Globalización	24
1. Historicidad de los Derechos Humanos	25
2. Universalidad de los Derechos Humanos	31
VII. La protección de los Derechos Humanos	35
VIII. La Ley de Amparo vigente	38
1. Recurso por Inconstitucionalidad	38
2. Recurso de Amparo	39
2.1. Antecedentes	39
2.2. Concepto de Amparo	40
2.3. Derechos y Garantías	42
3. Recurso de Exhibición Personal	45
3.1. Antecedentes Históricos	45
3.2. El Derecho Nicaragüense	47
IX. El Defensor de los Derechos Humanos	48
1. Antecedentes históricos. El Ombudsman	48
2. El Ombudsman en el derecho comparado	49
3. El Ombudsman en los Países Escandinavos	51
4. El Ombudsman militar en la República Federal de Alemania	53
5. Gran Bretaña. The Parliamentary Commissioner for Administration	55
6. Otros	56

6.1. El Defensor del Pueblo Argentino	56
6.2. El Defensor del Pueblo Español	57
6.3. El Mèdiateur Francés	59
X. El caso de Nicaragua. La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	60
1.Creación de la institución, nombramientos, calidades, suspensión, cesación y destitución, prerrogativas, incompatibilidades e inhibiciones	60
2.Objeto de la Ley No. 212, naturaleza y carácter del Procurador, objetivos fundamentales, ámbitos territoriales de competencia, sede, atribuciones del Procurador para la defensa de los derechos humanos.	63
3.Procedimiento para la investigación. Iniciación y contenido de la investigación. Tramitación de denuncia, inpección y acceso a documentación, ámbito de competencia, resoluciones y su contenido. Notificación, comunicación e informe a la Asamblea Nacional. Régimen financiero.	74
XI. Conclusiones Generales	81
XII. Bibliografía	84
XIII. Anexos	87
1. Ley de Amparo. Ley No. 49, La Gaceta, Diario oficial número 241 del 20 de Dic. de 1988.....	89
2. Ley de Reforma a los artículos 6 y 51 de la Ley de Amparo. Ley número 205	111
3. Sentencia N° 98. Corte Suprema de Justicia	115
4. Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	119
5. Ley de Reforma a la Ley N° 212, Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Ley número 471, La Gaceta, Diario Oficial No. 191 del 09 de Octubre de 2003.....	139
6. Sentencia N° 9. Corte Suprema de Justicia	141
7. Resolución de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Expediente N° 199-2002	141